





Corte Superior de Justicia de Junín

"Año de la Universalización de la Salud"

El Tambo, 28 de diciembre del 2020

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 540-2020-P-CSJJU-PJ

Sumilla: RECONOCER y AGRADECER a la ilustre Dra. ROSA MARÍA DEL CARMEN TOMÉ GARCÍA, Directora de Servicio Común Registro, Reparto, Digitalización y Archivo de la Audiencia Nacional - Reino de España, por su participación en calidad de Ponente en la Conferencia Magistral "Transformación Digital de la Justicia", realizado el día 17 de diciembre del presente año.

VISTOS y CONSIDERANDO:

Primero.- Sobre las facultades de la Presidencia

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín es la máxima autoridad administrativa del Distrito Judicial a su cargo, dirige su política interna con el objetivo de brindar un eficiente servicio de justicia en beneficio de la ciudadanía; así, de conformidad con el artículo 90, numeral 3 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS, se encuentra facultado para planificar, organizar y dirigir la política del Poder Judicial en su Distrito.

Segundo.- Sobre la Comisión General de Capacitación de la Corte Superior de Justicia de Junín

La Resolución Administrativa N°121-2008-CE-PJ, del 29 de abril del 2008, emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial aprobó la Directiva N° 008-2008-CE-PJ, que establece las normas para la Conformación y Funcionamiento de las Comisiones de Capacitación, que tiene por objetivo organizar y ejecutar eventos de capacitación, actualización, especialización y programas de inducción, para los servidores judiciales de los distintos niveles y especialidades del Poder Judicial, a fin de mejorar la eficacia y eficiencia del servicio de Administración de Justicia. Para tal efecto, mediante Resolución Administrativa N° 097-2019-P-CSJJU/PJ, del 25 de enero del 2019, se designó la Comisión General de Capacitación de la Corte Superior de Justicia de Junín.

OF THE SHEET OF TH







Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junin

Tercero.- Sobre la Conferencia Magistral "Transformación Digital de la Justicia"

Como parte de las actividades académicas de la Corte Superior de Justicia de Junín por su Centenario, la Presidencia y la Comisión General de Capacitación, a través de la Administración del Módulo de Familia, han previsto el día 17 de diciembre del presente año, la realización de la Conferencia Magistral "Transformación Digital de la Justicia", a cargo de la ilustre Dra. Rosa María del Carmen Tomé García en calidad de Ponente, dirigida a magistrados, personal jurisdiccional, personal administrativo, docentes, estudiantes y público en general.

Cuarto.- Sobre la distinguida expositora Dra. Rosa Tomé García

La distinguida Dra. Rosa María del Carmen Tomé García es Directora de Servicio Común Registro, Reparto, Digitalización y Archivo de la Audiencia Nacional - Reino de España. Es profesora, ponente, conferencista en diferentes Congresos, foros, cursos y jornadas nacionales e internacionales. Entre sus numerosas publicaciones se encuentran: "Procedimientos en materia de Arrendamientos Rústicos", "El patrimonio de la mujer casada en la España cristiana medieval", entre otras importantes publicaciones.

En ese sentido, considerando la importancia de la difusión de temas de derecho para la formación integral de jueces, auxiliares y secigristas, y en uso de las facultades conferidas por los incisos primero, tercero y noveno del artículo noventa del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER y AGRADECER a la ilustre Dra. ROSA MARÍA DEL CARMEN TOMÉ GARCÍA, Directora de Servicio Común Registro, Reparto, Digitalización y Archivo de la Audiencia Nacional - Reino de España, por su participación en calidad de Ponente en la Conferencia Magistral "Transformación Digital de la Justicia", realizado el día 17 de diciembre del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución al Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial, a la Comisión General de Capacitación de esta Corte y a la interesada.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CHISTOBAL RODRIGUEZ HUAMAN Presidente

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN